

**WV-ASESORES S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

**1.- INFORMACION GENERAL DE WV-ASESORES S.A.**

La empresa está legalmente constituida en la República de Ecuador desde el 15 de Abril del 2012, según acuerdo entre SC. D.Ly. P.12, emitida por esta entidad e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca-Manta el 27 de Abril del 2012. Sus servicios principales es el asesoramiento, diagnóstico administrativo y financiero de empresas, asesoramiento y asistencia preparatoria, estudios contables y financieros, Tributario, Auditoría, inventarios y vigencia.

**2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

Son de Fresco-Díez - Los Estados Financieros son presentados de acuerdo a las Escritas Normas De Acuerdos, mencionados anteriormente por la Federación del Ecuador en Marzo del 2000 y sus reglamentos concernientes a elaboración de acuerdo con disposiciones emanadas y establecidas por la Superintendencia de las Compañías de Ecuador.

El boletín bimestral de Compañías andina Resoluciones No. 06-GIC-003 y No. 06-GIC-004 publicadas el 2 de AGO. No. 344 de Septiembre 4 de 2006 dispuesta que las NIIF y NIIF complementaria serán obligatorias obligatorias a partir del 01 de enero 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue modificada en la Resolución ADM No. 06-109 publicada en el suplemento de AGO No. 374 en Julio 10 del 2007, el 28 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 06-GIC-010 publicada en el 5.G. No. 496, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Considerando la misma Resolución se aplica obligatoriamente las NIIF a partir de Enero del año 2012.

El 26 de Diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución N.06-PG-001-006 que se publicó en el 5.G. No. 941 mediante la cual se estableció un instructivo complementario dirigido a la implementación de los principios contables NIIF para las entidades sujetas al control y vigilancia.

Durante el año 2011 la Superintendencia de Compañías de Ecuador procedió a emitir las siguientes instrucciones: Resolución SC.01-CPAFFR.G.11-007 sub-casa en Octubre 19 del 2011 (Dedicado a los efectos de las cuentas reserva de capital, reservas por contribución, reserva por valorización o amortización por liquidación de instrumentos financieros adquiridos provenientes de la operación por primera vez de los servicios informáticos); la Instrucción Financiera – NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PAMI, sus aplicaciones y sus aplicaciones, habilidades de conocimiento de gestión y control dentro de descripción de informe de punto); Resolución SC.01-CPAFFR.G.11-0 sub-casa en Octubre 11 del 2011 (Actualizar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la forma de informar sobre la información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PAMI para las compañías sujetas a control y vigilancia para la Superintendencia de Compañías del Ecuador); y Resolución SC.01-CPAFFR.G.11-0 sub-casa en Octubre 11 del 2011 (Norma de la adopción por primera vez de las IFAC para las Pymes – NIIF y la adopción por primera vez de las IFAC para las Pymes – NIIF para las entidades sujetas a control y vigilancia).

En resumen de las principales normas adoptadas por la compañía para la elaboración de los estados financieros se mencionan a continuación:

**Naturaleza.** - Están destinados al pago de adeudos en los pagos por el funcionamiento ordinario y de los gastos de mantenimiento que son de importancia para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los procesos de producción o funcionamiento de las actividades económicas y sus resultados de estos mismos.

**Reconocimiento de Ingresos y gastos.** - La compañía considera que los costos y gastos que se realizan en el año actual constituyen la naturaleza de los ingresos y gastos en la actividad de los negocios. El costo de ventas se refleja en el resultado del ejercicio y sigue su evolución de acuerdo con el resultado de los demás gastos operativos del ejercicio.

**Moneda Extranjera.** - La política en la administración de activos con la N.L. requiere que la Deuda en moneda distinta de las establecidas y autorizadas diferentes a la actividad económica sea controlada y administrada en la proporción adecuada y adecuada y los montos de los ingresos y gastos durante el período de referencia así como también las reservas sobre activos y pasivos contingentes y en los términos establecidos anteriormente. Los instrumentos y supuestos utilizados se revisarán en cada periodo para que la Administración de los Recursos Alimenticios cumpla con los establecidos y que no varíen en el 2020-2021 en consideración a las necesidades y a la tendencia de los precios futuros.

#### 1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Todas las políticas de contabilidad que en la Compañía MM AGROPECUARIA S.A.C. están de acuerdo con los procedimientos de la Ley de cuentas Trascurrentes. Asimismo la Ley de Contabilidad y Normas Técnicas de Información Financiera N° 01 de 10 de octubre de 2017 - "Sistema de Cuentas de Estados Financieros Consolidados y sus Anexos" establecen lo siguiente en relación con el efecto en divisas a que están sujetas las obligaciones de reporte en el caso de las empresas que se integren en las Lanzadas Financieras de los cuadros registrados en las mismas. Seguirás coincidiendo con la anterioridad de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) las normas de cálculo es de Contabilidad (NC).

#### 4. CIFRAS CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

##### Cifras que se presentan en moneda local

**Efectivo y Equivalente al Efectivo.** - A. 3 de Diciembre del 2019, se refiere a efectivo en banco y bancos de tercero equivalente.

Banco S 2570.00

**Cuentas por Cobrar Clientes.** - A. 31 de Diciembre del 2019, tiene un valor de S 4010.00 que corresponde al 6.162% del total de activos totales.

**Propiedades, Planta y Equipo.** - A. 31 de Diciembre del 2019, se refiere a los bienes fijos de la compañía. Se registran el cuantioso por la cuenta de Propiedad, planta y equipo en valor de S

**Inversiones.** - A. 31 de Diciembre del 2019, consta una inversión en acciones por S 141.000, entre empresas transacciones.

**Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes.** - A. 31 de Diciembre del 2019, se refiere un valor de S 40.329.64

**Cuentas y Documentos por Pagar No Convertibles.** - A. 31 de Diciembre de 2018 se registran en S/ 1,421.36

**Capital Suscrito y Pagado.** - A. 31 de Diciembre de 2018 se cuenta suscrito y pagado en S/ 1,109,622 correspondiente a 100% acciones ordinarias y no participativas de US\$ 1.00

-----  
DRA. MARIA ALICIA MILEN  
-----  
DRA. MARIA ALICIA MILEN

-----  
FIRMA DE CONTADORES  
DRA. ALICIA ALONSO MILEN-A  
C-1501031969200